

Relativa al uso o a los usos específicos de un precursor de explosivo que es el objeto de restricciones tal y como indicadas en el Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾



El/la abajo firmante, (RELLENAR EN MAYÚSCULAS)

Nombre del **FIRMANTE**:

Número cliente:

Número del documento de identidad del **FIRMANTE**: SE REQUIERE COPIA DE AMBAS CARAS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Datos tratados y conservados durante 18 meses de forma confidencial, de conformidad con el RGPD)

Tipo de documento de identidad:

☐ DNI ☐ DNI (formato tarjeta bancaria) ☐ Carné de conducir ☐ Pasaporte

☐ Otro:

Autoridad expedidora del documento de identidad (salvo para los DNI formato tarjeta bancaria) :

Representante autorizado/a de (nombre de la **EMPRESA**):

Empresa matriz (si es una filial):

Número de **IDENTIFICACIÓN IVA** u otra identificación de la empresa (**CIF**):

Dirección de la empresa:

Código postal: Localidad:

Sector de actividad de la empresa:

Indicar en la tabla a continuación la cantidad anual estimada de productos:

Producto y referencia	Sustancia afectada	CAS	Concentración	Cantidad anual estimada en litros	Uso previsto
DS 10000 (103273)	ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	> 15 %		Desatascador de tuberías
DS 10000 (103283)					
DS COLOR (103580)					
BUILDING NETTOYANT OXY (30397)	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	7722-84-1	35 %		Detergente exterior

Yo el/la abajo firmante, declaro, por la presente, que el producto comercial y la sustancia o la mezcla que contiene solo se utilizan para el uso indicado, en cualquier caso, legítimo, y solo se venderán o entregarán a otro cliente mediante una declaración de uso similar, que cumpla las restricciones establecidas en el Reglamento (UE) 2019/1148 (Estos productos no están destinados a la venta ni al uso por parte del público en general: sólo para uso profesional).

Fecha Firma

Nombre del firmante:

Cargo

Este documento tiene validez para todos los próximos pedidos hasta el 31/12/2025 (se debe renovar para el año que viene).

⁽¹⁾ Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo del 20 de junio de 2019 relativo a la comercialización y el uso de los precursores de explosivos, que modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y abroga el Reglamento (UE) n° 98/2013 (JO L 186 del 11.7.2019, p. 1).

CONSULTAR el Reglamento (UE) 2019/1148